	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	**CODIGO: A-RFGD-F 018**
PROCESO: RECURSOS FISICOS		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		**FECHA: 28/03/2023**

1.CONTRATO 183 2. AREA ASISTENCIAL

3. CONTRATISTA Richard Jose Prosca.

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA **CAROLINA LEON GUALDRON**

COPIA CONTRATO	R1032	N/A
COPIA ACTA DE INICIO	203	N/A
INFORME DE ACTIVIDADES	R2	x
PAGO S.G.S.S.S		x
CERT. BANCARIA	24362709	N/A
FOR. RETEFUENTE		x
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN		N/A

OBSERVACIONES
EBS

SUPERVISOR:

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION			
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
		398
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ävila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	Maria Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, marzo 21 de 2025

CUENTA DE COBRO N. º 1

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001194-2

1. DEBE A
RICHARD JOSÉ PRASCA DE LA HOZ

C.C. No. 1.043.001.755

La suma de: **($17,700,000) DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.**

Por concepto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024 POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL,** durante el periodo comprendido **del 12 al 28 de febrero de 2025** contrato número **183/2025.**

Consignar a la cuenta de ahorros No**. 54822185471 BANCOLOMBIA AHORROS**

Anexo planilla mes de Enero Pin de seguridad social No. 9482976389 Fecha de pago de 10/03/2025
Anexo planilla mes de febrero pin de seguridad social No 9483339421 Fecha de pago de 21/03/2025

RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ

C.C. No. 1.043.001.755

FECHA DE ELABORACION:	**21/03/2025**
INFORME DE ACTIVIDADES	
NOMBRE:	RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ
NUMERO CONTRATO:	183-2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	12 al 28 de febrero 2025
FECHA DE EJECUCION:	12 al 28 de febrero 2025
VALOR TOTAL CONTRATO:	17.700.000
VALOR A COBRAR PERIODO:	17.700.000

1	Realización de consulta especializada de ginecología, obstetricia y ecografía obstétrica, la cual se prestará en las instalaciones de la ESE Julio Cesar Peñaloza, de acuerdo a la agenda programada.	Se realizo consulta especializada durante la programacion realizada en la Institucion.	EJECUTADO
2	Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones. (en consecuencia, se compromete a mantener libre a la E.S.E de cualquier responsabilidad por este aspecto y a salir siempre en defensa de la entidad contratante frente a reclamaciones judiciales o extrajudiciales que le instaure personas afectadas en razón del desarrollo del objeto contractual y a reconocerle a la E.S.E. contratante, cualquier suma que esta entidad deba pagar por todo concepto).	Se realizaron las actividades de manera responsable como lo indica el objeto contractual	EJECUTADO
3	Dar cumplimiento al registro completo y eficiente de las historias clínicas en el Software Institucional dado cumplimiento a la Normatividad Vigente.	Se realizo de manera completa y eficiente el diligenciamieto del software institucional	EJECUTADO
4	Cumplir a cabalidad con las actividades y capacitaciones planeadas por la empresa para lograr el objetivo del presente contrato y cumplir con las estrategias de evaluación de los procesos que determine la institución.	Durante la vigencia no se programaron capacitaciones sin embargo estuve atento a realizarlas	EJECUTADO
5	Solicitar a los pacientes la autorización del servicio solicitado expedido por la entidad a la cual esté afiliado y documento de identidad en caso de ser requerido.	Durante la atencion se reviso factura de la usuaria la cula da garantia de la autorizacion al servicio.	EJECUTADO
6	Realizar únicamente los procedimientos autorizados por la ESE Julio Cesar Peñaloza, garantizando la oportunidad y calidad en la prestación del servicio	Se realizaron las actividades programadas durante la vigencia	EJECUTADO
7	Respetar las Normas y reglamentos de la ESE Julio Cesar Peñaloza sin perjuicio de la autonomía, independencia e iniciativa de los profesionales en concordancia con la lógica científica.	Se realizaron las actividades de manera responsable como lo indica el objeto contractual	EJECUTADO
8	Al momento de prescribir los medicamentos deberá someterse a los requisitos establecidos en el Artículo 16 del Decreto 2200 de 2005, así como el diligenciamiento en la plataforma MIPRES los NO-POS del Ministerio de Salud y de la Protección Social, según resolución 1328 e 2016 y 2158 de 2016.	Se realizo consulta especializada durante la programacion realizada en la Institucion, no hubo solicitudes a la plataforma MIPRES.	EJECUTADO
9	Diligenciar la historia clínica con todos sus anexos de acuerdo con los criterios de la resolución 1995 de 1999 y sus modificaciones, y teniendo en cuenta que debe diligenciarse en medio físico (cuando sea necesario: daño fluído eléctrico, daño software) y magnético utilizando el software de historias clínicas, cuando la norma y la institución así lo exija. A. La prescripción debe ser en letra clara y legible, con las indicaciones necesarias para su administración. B. Se hará en idioma español, en forma escrita ya sea por copia física o computarizada. C. No podrá contener enmendaduras o tachaduras, siglas, claves, signos secretos, abreviaturas o símbolos químicos.	Se realizo de manera completa y eficiente el diligenciamieto del software institucional	EJECUTADO
10	En caso de incapacidades médicas es responsabilidad del CONTRATISTA cubrir dicho turno. La inasistencia del turno será considera como incumplimiento del contrato.	Durante la vigencia nos se presento incapacidade medica	EJECUTADO
11	Diligenciar completamente las solicitudes de exámenes, procedimientos y/o interconsultas que requieran los pacientes, incluyendo en estas el diagnóstico del paciente.Igualmente diligenciar los formatos de referencia o contrarreferencia según se requiera.	Se realizo de manera completa y eficiente el diligenciamieto del software institucional	EJECUTADO
12	Efectuar la formulación en forma clara prescribiendo los medicamentos en nombre genérico, presentación, concentración, cantidad, forma de administración y periodicidad, incluyendo diagnóstico del paciente. Para el caso de los medicamentos de control especial deberá dar estricto cumplimiento a las normas de prescripción, incluyendo su formulación en los formatos especialmente diseñados para tal fin.	Se realizo de manera completa y eficiente el diligenciamieto del software institucional	EJECUTADO
13	Diligenciar los RIPS (Registros individuales de prestación de servicios), en los que se señale, los diagnósticos Codificados en concordancia con la CLASIFICACION INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES (CIE 10)	Se realizo de manera completa y eficiente el diligenciamieto del software institucional, para que a la generacion del reporte RIPS se cuente con la informacion completa.	EJECUTADO

14	Responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1897-2024 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA Y RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ. Bienes, elementos y equipos entregados por la ESE, para el desarrollo del objeto contractual y en ejercicio de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines o en lugares diferentes a los estipulados.	Durante la vigencia se manipulo responsablemte los biomedicos entregados para la atencion	EJECUTADO
15	Dar apoyo técnico como especialista cunado sea requerido. Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Durante la vigencia no se solicito apoyo, pero se estuvo en la disponibilidad para realizarlo	EJECUTADO
16	Usar la correspondiente bata blanca o bata desechable en el desarrollo de la consulta, garantizando limpieza y desinfección.	Durante las consultas realizadas se uso bata	EJECUTADO
17	Brindar en forma puntual, oportuna y eficaz la atención que demande cada paciente, dando un trato cordial y humanizado.	Se cumplio puntualmente con la agenda programada	EJECUTADO
18	Brindar capacitación al personal de médicos generales y enfermería en el cuidado del paciente pediátrico cuando la institución lo requiera.	Durante la vigencia no se programaron capacitaciones sin embargo estuve atento a realizarlas	EJECUTADO
19	Realizar los reportes del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA, en los casos que amerite siguiendo los protocolos establecidos a nivel nacional	Durante la vigencia no sepresentaron eventos de notificacion	EJECUTADO
20	Apoyar la construcción de las guías de práctica clínica, protocolos, manuales, procedimientos del programa madre canguro y otras de acuerdo al perfil y a lo requerido en la institución	Durante la vigencia no se programaron capacitaciones sin embargo estuve atento a realizarlas	EJECUTADO
21	Participar de actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospital verde y todas aquellas que surjan en el desarrollo de sus actividades	Se estuvo atento a las observciones y solicitudes del area pertinente	EJECUTADO
22	Cargar los productos contractuales y demás soportes de actividades a los aplicativos definidos por la entidad	Se estuvo atento a las observciones y solicitudes del area pertinente	EJECUTADO
23	Presentar al finalizar la ejecución del contrato, informe final que resuma el pleno de la ejecución del mismo	Se estuvo atento a las observciones y solicitudes del area pertinente	EJECUTADO
24	Las demás actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Se estuvo atento a las observciones y solicitudes del area pertinente	EJECUTADO

RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ
Medico - Especialista en Ginecologia y Obstetricia

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1043001755		PRASCA DE LA HOZ RICHARD JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 76 # 31 336	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1325891925	9482976389	I	2025/02/13	2025/03/10	NEQUI	25	$1,113,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,540,000	$566,400			$3,540,000	$442,500			$0	$0			$3,540,000	$86,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,540,000	$566,400			$3,540,000	$442,500			$0	$0			$3,540,000	$86,300		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$3,540,000	$566,400			$3,540,000	$442,500			$0	$0			$3,540,000	$86,300		$0	$0
1	CC	1043001755	PRASCA RICHARD	231001	30	$3,540,000	$566,400	EPS010	30	$3,540,000	$442,500		0	$0	$0	14-25	30	$3,540,000	$86,300	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$3,540,000	$566,400			$3,540,000	$442,500			$0	$0			$3,540,000	$86,300		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1043001755		PRASCA DE LA HOZ RICHARD JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 76 # 31 336	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1325891925	9482976389	I	2025/02/13	2025/03/10	NEQUI	25	$1,113,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$566,400	$9,200	$0	$575,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$566,400	$9,200	$0	$575,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$86,300	$1,400	$0	$87,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$86,300	$1,400	$0	$87,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$442,500	$7,200	$0	$449,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$442,500	$7,200	$0	$449,700
TOTAL				1	$1,095,200	$17,800	$0	$1,113,000

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1043001755		PRASCA DE LA HOZ RICHARD JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 76 # 31 336	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1353799026	94233521	I	2025/03/13	2025/03/21	BANCOLOMBIA	8	$1,642,700

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$4,012,000	$642,000			$4,012,000	$501,500			$0	$0			$4,012,000	$97,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$4,012,000	$642,000			$4,012,000	$501,500			$0	$0			$4,012,000	$97,800		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$4,012,000	$642,000			$4,012,000	$501,500			$0	$0			$4,012,000	$97,800		$0	$0
1	CC	1043001755	PRASCA RICHARD	123001	18	$4,012,000	$642,000	EP5010	18	$4,012,000	$501,500		0	$0	$0	14-25	18	$4,012,000	$97,800	0	$0	$0
Total			Afiliados(1)			$4,012,000	$642,000			$4,012,000	$501,500			$0	$0			$4,012,000	$97,800		$0	$0

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1043001755		PRASCA DE LA HOZ RICHARD JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 76 # 31 336	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2025-02	2025-02	1353709826	0883339421	I	2025/03/13	2025/03/21	BANCOLOMBIA	8	$1,247,700	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$642,000	$3,300	$0	$645,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$642,000	$3,300	$0	$645,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,800	$500	$0	$98,300
COMEN	14-25	800,226,175	3	1	$97,800	$500	$0	$98,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$501,500	$2,600	$0	$504,100
EPS SURA (ANTES SOSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$501,500	$2,600	$0	$504,100
TOTAL				1	$1,241,300	$6,400	$0	$1,247,700

PLANILLA PAGADA

Bancolombia

Comprobante en línea

21 marzo 2025 16:00:27

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 1353709026

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
192.168.12.180

Fecha
21 marzo 2025 16:00:27

Referencia 2
CC

Número de factura
9483339421

Referencia 3
1043001755

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9483339421

Valor del Pago
$1,247,700

Número de comprobante
TR1558289026

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 2426**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 183/2024

CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DEL 12 al 28 de febrero de 2025

NOMBRE: **RICHARD JOSÉ PRASCA DE LA HOZ**

OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024 POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2025

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º, __x__ (SI) ___ (NO) Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soporte oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de **2018** y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	CAJA	TOTAL
$ 442.500	**$ 566.400**	**$ 86.300**	**$**	**$ 1.113.000**

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma:

RICHARD JOSÉ PRASCA DE LA HOZ

CC: 1.043.001.755 Cerro de San Antonio, Magdalena

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	Marzo 21 de 2025
CONTRATO No.	183-2025
CONTRATISTA	**RICHARD JOSÉ PRASCA DE LA HOZ**
REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**
IDENTIFICACIÓN	**1.043.001.755**
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL **EN MEDICINA** PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
FECHA DE INICIO	12/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2025
PRORROGA	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	**$17,700,000**
ADICIÓN	N/A
PERIODO FACTURADO	12 al 28 de Febrero 2025
VALOR A GIRAR	**$17,700,000**
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza – EBS Equipos Básico de Salud
ACTIVIDADES EJECUTADAS	De conformidad con las certificaciones expedidas por las coordinadoras de Equipos Básicos de Salud del perfil medico Coordinadora **Jeimmy Vargas,** en donde certifican que el contratista ejecuta las obligaciones o actividades asignadas para el presente periodo a cobrar.
OBSERVACIÓN	Para la presente certificación se adjunta: Cuenta de Cobro del contratista No 01, Planilla de Pago de seguridad social con su respectivo soporte de pago, Informe de actividades, Certificación del Coordinador de Equipos Básicos y las respectivas evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades cuyas evidencias reposan en el DRIVE y la NAS. al valor a girar estipulado para el periodo certificado.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

	No. DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL:	9482976389 9483339421
	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA:	10/03/2025 21/03/2025
	IBC:	$3.540.000 $4.012.000
	APORTE A PENSIÓN:	$566.400 $642.000
	APORTE A SALUD:	$442.500 $501.500
	APORTE A ARL:	$86.300 $97.800
RELACIÓN DE PAGOS	**VALOR CONTRATADO**	**$17.700.000**
	VALOR PAGADO A LA FECHA	**$ 0**
	VALOR A GIRAR	**$17.700.000**
	SALDO POR EJECUTAR	**$ 0**
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR CERTIFICA ACTIVIDADES ASISTENCIALES EJECUTADAS	**RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA** Subgerente de Servicios de Salud	
FIRMA SUPERVISOR		
NOMBRE Y CARGO DELSUPERVISOR CERTIFICA AREA FINANCIERA	**DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ** Subgerente de Administrativo y Financiero (e)	
FIRMA SUPERVISOR		

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

LOS SUSCRITOS SUPERVISORES CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El o la señor(a), **RICHARD JOSÉ PRASCA DE LA HOZ** identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1.043.001.755**, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. 183-2025 las actividades realizadas en el período del 12 AL 28 de febrero 2025, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo al informe del contratista, los documentos que así lo soportan y la certificación emitida por el coordinador y apoyo a la supervisión de Equipos Básicos.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de **$17,700,000**

Soacha, marzo 21 de 2025

RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD
Supervisor del Contrato

DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)
Supervisor del Contrato

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 16551

Estado: Confirmado

Fecha de la CXP: 21/03/2025

Tercero: Cédula de ciudadanía - 1043001755 - RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ

Proveedor: 1043001755 - RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ

Cuenta contable: 24010107 - HONORARIOS

Disponibilidad: 137 **Compromiso:** 398 **Obligación:** 575

Factura: DS0000010340 **Fecha:** 21/03/2025 **Plazo:**

Valor: $15,692,820

Valor en letras: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000010958)

Detalle compromiso: Contrato No. 183 Pago prestación de servicios profesionales como medico para realizar actividades de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1032 del 2024 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
EBS

Detalle comprobante: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1032 DE 2024, MSPS.
PAGO: DEL 12 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATO: 183 DE 2025

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
266	73130218 - SERV. RES. 1032 DE 2024 DEL MSPS		203 - SMC-SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Debito	$17,700,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$17,700,000.00		Credito	$177,000.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	21/03/2025	$15,692,820.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: MAIRA KATERIN MOLINA RUBIO

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
575

Estado: Confirmado
Fecha: 21/03/2025 10:03:35 AM
CDP: 137
RP: 398
Tercero: 1043001755 - RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ
Documento: 00000000010958
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1032 DE 2024, MSPS.
PAGO: DEL 12 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATO: 183 DE 2025

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.06	RESOLUCION 1032 DE 2024 EQUIPOS BASICOS MINSALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$17,700,000.00	$0.00	$0.00	$17,700,000.00
			Total Obligacion :	**$17,700,000.00**			**$17,700,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

RETE INDEPENDIENTES

Para rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (Parágrafo 2 Art. 383 ET)

Nota: Retención aplicable únicamente por el periodo gravable 2025

Descargue otras Herramientas

Realice un aporte voluntario

CONSULTOR CONTABLE.COM

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
RICHARD JOSE PRASCA DE LA HOZ
6,077,082

Digite los meses a los que corresponde el ingreso	Mes
1	Marzo de 2025
Valor UVT 2025	
49,799	

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Conceptos	Datos	Limites	Depuración	
Total pagos en el mes				
Valor del ingreso por rentas de trabajo	17,700,000		17,700,000	
Total Ingresos mes	17,700,000		17,700,000	
Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)				
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	1,132,800	Sin limites	1,132,800	
Fondo de Solidaridad Pensional		Sin limites	-	
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		25 % del ingreso laboral y hasta 2.500 UVT	-	12
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	885,000	Sin limites	885,000	
Aportes a ARL	172,469		172,469	
Total Ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional	2,190,269	-	2,190,269	
Subtotal (A)			15,509,731	
Menos rentas exentas				
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)		30% del ingreso tributario del año y hasta 3.800 UVT anuales (316.66 UVT Mensuales)	-	12
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-			
Total rentas exentas	-		-	
Subtotal (B)			15,509,731	
Menos deducciones				
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud			-	
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	Hasta 10% de los ingresos brutos y hasta 32 UVT	-	
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)		100 UVT , promedio año anterior	-	
Total deducciones			-	

Seleccione de la lista :

La persona natural manifestó por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas: **SI**

Digite el valor acumulado de esta renta exenta de meses anteriores de este año. Celda E57

			12
			12
			-
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)		$ 1,831,000	10.34%

Diseño
William Dussan Salazar
consultorcontable1@gmail.com
(03/01/2025) Versión 7 2025

Nota: la retención en la fuente a practicar, corresponde al periodo al cual se realiza el cálculo, en este caso es de 1 mes

Fecha Actual : jueves, 27 marzo 2025

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CARRERA 2 # 12 - 38 SAN MARCOS

TEL: 729 39 22

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000018013

Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 27/03/2025 3:02:23 p. m.
Beneficiario: 1043001755 PRASCA DE LA HOZ RICHARD JOSE
Valor: 15692820,0000
Valor en letras: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Detalle : EBS RES 1032-2024 CTO 183 FEBRERO 2025

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco: BANCOLOMBIA
Numero : **Consignar :** 03/27/2025 **Impuesto X Mil :** $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA 22100006162 - RESOLUCION 1032 -2024 - 7205	11100623	$ 0,00	$ 15.692.820,00
HONORARIOS CUENTA 21010107	24010107	$ 15.692.820,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000010340	$ 15.692.820,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
603	20250327	2.4.5.02.09.06	RESOLUCION 1032 DE 2024 EQUIPOS BASICOS MINSALUD	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 17.700.000,00

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ
Usuario Id. :AD1073691569

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

LICENCIADO A: [EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA] NIT [832001794-2]

Empresa: EMP. DE SALUD SOACHA **Nit:** 832001794
Usuario: DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

31 de Marzo de 2025 10:17:14 AM
Dirección IP: 152.200.137.154

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 31 de marzo de 2025 - 7:21 AM

Consulta de Lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en forma SAP ó PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el icono "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Te invitamos a actualizar el estado del lote a un estado Final, a través de la opción "Estado de transacciones/Histórico", debes seleccionar el lote y actualizarlo mediante el botón "Actualizar Lote" ubicado en la parte inferior de la pantalla.

Información del Lote

Tipo de Pago:	PAGO DE NOMINA
Nombre del Pago:	RICHADPRASCA
Cuenta a Debitar:	221-000061-62 - Ahorros
Nit de la Cuenta:	832001794
Nombre de la Cuenta:	EMP. DE SALUD SOACHA
Valor Total:	15,692,820.00
Número Total de Registros:	1
Fecha de Creación del Lote:	27/03/2025
Fecha de Aplicación:	27/03/2025
Fecha de Envío:	27/03/2025
Número de Secuencia:	B
Fecha Efectiva (dd/mm/aaaa):	27/03/2025
Estado:	Orden de pago recibida, en proceso de verificación

Estado de Registros		
Exitosos	1	
Pendientes	0	
Rechazados	0	
Otros	0	
Todos	1	

Búsqueda de Registros

Nombre Beneficiario

Identificación Beneficiario

Producto Beneficiario

Valor

Todas		Nro. Registro	Código Transacción	Descripción Transacción	Nombre Beneficiario	Identificación Beneficiario	Producto Beneficiario	Valor	Entidad	Tipo Producto
		1	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	RICHARD JOSE PRASC	1043001755	54822185471	15,692,820.00	BANCOLOMBIA	AHORROS